

VISTO Que en virtud de los arreglos que se están realizando en plaza Varela se hace necesario prever la compra de materiales

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°7 "EQUIPAMIENTO Y/O MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS" se contempla un gasto para desarrollo de actividades.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Aprobar un gasto de hasta \$10.000 (diez mil pesos) para la compra de materiales

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 17 de septiembre de 2018.


Susana Camerosano


Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo


Wilian Bermolen


Ángela Bermolen